

ANEXO I
EX-2024-00686665- -UNC-ME#FFYH

Convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación Orientados y Acotados 2025

Período de Inscripción:

Fecha de Apertura: 15 de octubre de 2024.

Fecha de Cierre: 15 de noviembre de 2024.

PRESENTACIÓN VIRTUAL (únicamente): La solicitud de inscripción de cada postulante (incluye curriculum vitae y certificados probatorios digitalizados), el formulario de presentación (incluye proyecto) y el aval de lx orientadorx del equipo, deberán ser enviados a la Secretaría Técnica del CIFYH por e-mail a: tecnicacifyh@ffyh.unc.edu.ar en las fechas antes indicadas, en el horario de 09 a 18 horas, a excepción del último día en que el horario será entre las 09 y las 17 horas.

Objetivo:

Estimular la investigación en temáticas específicas consideradas de interés por la comunidad del Centro de Investigaciones de la FFyH.

Los proyectos de investigación tienen que ser **interdisciplinarios** con temáticas definidas, cuyos ejes prioritarios pueden consultarse debajo, y ser desarrollados en el periodo de un año por dos investigadorxs egresadxs (graduadxs de la FFyH y/o miembros egresadxs de equipos de investigación del CIFYH, estxs últimxs con antigüedad de al menos un año).

Se financiarán en el año 2025-2026 **cinco proyectos de dos integrantes** cadauno con remuneración equivalente al cargo de **Profesor Asistente de dedicación simple** sin antigüedad.

Vigencia: La duración de los PROA será de un año y no podrán ser renovados ni prorrogados. Tendrán una dedicación horaria de 10 horas semanales y se fijará como lugar de trabajo el CIFYH.

Requisitos:

De acuerdo a la RHCD N° 549/2019, se establece:

Art. 8°. La presentación deberá cumplir las características formales de un proyecto de investigación, en el cual se especificará el plan de trabajo: tema y delimitación del problema, marco teórico y/o antecedentes, objetivos, metodología, cronograma, bibliografía, justificación de su relevancia social. Se adjuntarán además los antecedentes de los/as postulantes, quienes deberán cumplir con los requisitos establecidos por el artículo 10.

Art. 9°. La presentación de los proyectos PROA debe contemplar, además, los siguientes requisitos:

- a) Ser presentados por un equipo de dos miembros de distintas áreas del CIFYH o carreras de la FFyH (en el caso de no ser integrantes del CIFYH).
- b) Proponer un/a orientador/a que sea docente activo/a e investigador del CIFYH para que asesore y acompañe a los/as postulantes durante todo el proceso de investigación.
- c) Presentar en tiempo y forma la solicitud y la documentación requerida debidamente completadas.

Art. 10°. Cada uno/a de los/as postulantes de los proyectos que concursan deben ser egresados/as universitarios/as: graduados/as de la FFyH y/o miembros egresados/as de equipos de investigación del CIFYH, estos/as últimos con antigüedad de al menos un año.

Art. 11. No podrán presentarse a la postulación aquellas personas que:

- a) cuenten o hayan contado con becas de posgrado de apoyo a la investigación de cualquier organismo de CyT.
- b) hayan obtenido título de maestría y/o de doctorado.
- c) se desempeñen como docentes universitarios/as -rentados- o sean investigadoras/es de algún organismo de CyT.

La selección de proyectos la realizará una comisión evaluadora designada por el Consejo del CIFYH, la cual estará conformada por los Coordinadores de Área.

– [Descargar Reglamento](#)

– [Descargar Solicitud de inscripción](#)

– [Descargar Formulario de Presentación del Proyecto](#)

– [Descargar nota de aval de lx orientadorx](#)

PRESENTACIÓN VIRTUAL (únicamente): La solicitud de inscripción de cada postulante (incluye curriculum vitae y certificados probatorios escaneados), el formulario de presentación (incluye proyecto) y el aval de lx orientadorx del equipo deberán ser enviados a la Secretaría Técnica del CIFYH por e-mail a: tecnicacifyh@ffyh.unc.edu.ar **entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre de 2024 (hora de cierre 17:00).**

Ejes prioritarios (no excluyentes):

1. Democratización: tensiones y desafíos
2. Dimensiones de la desigualdad social
3. Lenguajes y prácticas estéticas contemporáneas
4. Cuerpos, memorias y resistencias feministas
5. Neoconservadurismo: desafíos éticos, políticos y epistémicos
6. Educación, territorios y derechos
7. Ecocidio y derechos ambientales



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Anexo I - EX-2024-00686665- -UNC-ME#FFYH

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.